

**Acta de la Reunión Virtual de la Comisión de Sector Público. Fecha: 14/11/2025.**

<b>1.</b>	<b>Hora de inicio y nómina de asistentes</b>
	<b>Siendo las 16:00 horas</b> se da por iniciada la reunión, encontrándose presentes:
1	RAMIREZ, Julio Tomás                      Coordinador por MD - FACPCE
2	SALUSSO, Alfreda María                    Coordinadora Técnica – CPCE Santa Fe Cámara I Suplente
3	HARBIN, Abelardo                            Director Área Sector Público e Integrante del Comité Evaluador del CECYT
4	CHARTIER, Noelia                            CPCE Provincia de Chaco
5	OWEN, Germán                                CPCE Provincia de Chubut
6	ESPINOSA, Daniel                            CPCE CABA
7	ALANIS, Silvana                              CPCE Provincia de Córdoba
6	GUTIERREZ, María Eva                      CPCE Provincia de Corrientes
8	LEGUIZAMÓN, Lorena                        CPCE Provincia de Formosa
9	ZACARÍAS FROIA, Ana                        CPCE Provincia de Formosa
10	MEDINA, Inés                                 CPCE Provincia de Mendoza
11	KALYNIUK, María Cecilia                    CPCE Provincia de Misiones
12	BRUGES, Darío                                CPCE Provincia de Neuquén
13	BALCEDA, José Antonio                      CPCE Provincia de Jujuy
14	CRUZ, Adriana del Carmen                   CPCE Provincia de Salta
15	LEYES, Valeria                                CPCE Provincia de San Luis
16	NAUMIAK, Aída                                CPCE Provincia de Santa Fe CI
17	RODRÍGUEZ, Stella                            CPCE Provincia de Santa Fe CI
18	PASERO, Lautaro                                CPCE Provincia de Santa Fe CII
19	MIRANDA, Jorge Luis                         CGCE Provincia de Tucumán
20	ARAOZ, Inés Ercilia                         CGCE Provincia de Tucumán
21	IGLESIAS, Marina                             CGCE Provincia de Tierra del Fuego
<b>2.</b>	
<b>2.1</b>	<b>Tratamiento del Acta de la reunión virtual anterior del 18/09/2025, que se adjunta.</b>
	Siendo las 16:00 horas se inicia la reunión con la Coordinación por la Mesa Directiva de Julio Tomás Ramírez y de Alfreda María Salusso, como Coordinadora Técnica.  Al ponerse en consideración el Acta de la reunión anterior del 18 de setiembre de 2025, comunicada a todos con la convocatoria, se da inmediatamente por Aprobada sin objeciones.
<b>2.2</b>	<b>Comentarios por el Coordinador de M.D. sobre cuestiones de interés para esta Comisión, novedades, dinámica de funcionamiento de las Comisiones de Trabajo y pautas para el Plan Anual 2026.</b>
	En este punto se realizaron comentarios referidos a los aspectos centrales de las actividades de la Comisión, dinámica de funcionamiento, temas y pautas necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales, de apoyo al Plan de Acción Anual 2026 de FACPCE y de asesoramiento a solicitud o a propuesta consensuada en cuestiones propias.  Al respecto y en relación con la planificación, el Coordinador por la MD expresa que lo definido es que se realice en comunidad entre todos, y que así también se resuelvan los temas que van surgiendo y los planificados. Se debe evitar el manejo de la información de manera independiente, se debe guardar reserva hasta tanto sean tratados por la Mesa Directiva y/o la Junta de Gobierno de FACPCE, según corresponda.

	<p>Está claro que el funcionamiento de las comisiones debe estar consensuado con la MD y con lo que requieren los Consejos, por lo que la Coordinadora Técnica consultó sobre las ideas que puedan sugerir para considerar en el Plan de Trabajo. En relación con esto, manifiesta que con más precisión se va a estar sabiendo luego de la próxima Junta de Gobierno a llevarse a cabo en pocos días.</p> <p>Teniendo en cuenta lo expresado, en el Plan Anual de la Comisión se incluirán los trabajos avanzados pendientes de conclusión, para su etapa de finalización y una idea es considerar alguna otra temática específica para elaborar un Documento de Trabajo cuyo tema se va a consensuar, haciendo hincapié en lo que debe ser, es decir abordarlo con apoyo en marco teórico, sin necesidad de relevamiento alguno que demanda tiempo y dedicación. Por ejemplo, dado el contexto actual se podría analizar la vinculación entre la lógica política y la técnica, haciendo valer la normativa profesional en nuestro caso.</p> <p>A continuación, se da el comentario del representante de Santa Fe Cámara II, Lautaro Pasero, planteando la inquietud sobre la Reforma Laboral, ya que están los proyectos que comprenden entre otros, el tema de la matriculación y colegiación. Al respecto el Coordinador por la MD comenta que tuvieron una reunión con los Presidentes por este tema, no solo por las matrículas sino también por los contenidos de la Reforma Laboral, se debe tener en cuenta que cada Consejo tiene sus leyes propias y considerar que aún se tiene que clarificar la información sobre qué proyecto se va a tratar.</p> <p>Por último, en este punto se recuerda el vencimiento el 29/08/2025 del período establecido para las designaciones de representantes de Sector Público como miembros invitados en el CENCYA (Comité de Contabilidad y Comité de Auditoría), CENECO y CENADMIN, realizadas mediante la Resolución de MD N° 1078/2022, con la finalidad de solicitar la continuidad de representación de Sector Público. En relación con esto último, el Coordinador por MD manifiesta que continúan hasta tanto se designen otros profesionales.</p> <p>Por otra parte, aclara que recientemente, se resolvió ordenar los plazos para que todos los cargos en los órganos técnicos tengan un vencimiento fijo.</p>
<p><b>2.3</b></p>	<p>Consideraciones referidas a capacitaciones y encuentros técnicos llevados a cabo y a realizarse. XVI Jornadas Nacionales de Sector Público - Tucumán 2026.</p>
	<p>Cumpliendo el objetivo de la permanente actualización profesional, se formularon consideraciones referidas a las capacitaciones, destacándose los siguientes eventos técnicos realizados y programados, dando especial relevancia a las XVI Jornadas Nacionales de Sector Público de FACPCE que tendrán como sede el CGCE de Tucumán en 2026.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>CPCE Córdoba</b></li> </ul> <p>Por la Comisión de Sector Público de este Consejo, Silvana Alanís comenta que se encuentran abocados a la organización del inminente evento que constituye la primera jornada provincial específica para el Sector Público a llevarse a cabo el próximo miércoles.</p> <p><b>1ras Jornadas Provinciales del Sector Público</b>  <i>“El Rol del Profesional en CE en la Gestión de la Transformación del Estado”</i>  Miércoles 19 de noviembre - 14:30 a 20:15 horas.</p> <p>Se encuentra prevista en la modalidad presencial, definiéndose los siguientes temas y disertaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Profesional en CE en la Gestión Pública: Competencias para un nuevo liderazgo Cra. Cecilia Rivarola</li> <li>• Inteligencia Artificial y Políticas Públicas Anticipatorias – Lic CPol Maximiliano Campos Ríos</li> <li>• La Política Fiscal en contexto de crisis: Desafíos y estrategias en la Gestión Pública – ABG Germán Krivocapich, Abg Juan Manuel Álvarez Echague y Cr Pablo Antonetti</li> <li>• El Profesional en CE ante los desafíos de la Administración Pública Cr Jhon Boretto – Rector de la Universidad Nacional de Córdoba.</li> </ul> <p>Se han registrado ya numerosas inscripciones y hay expectativas favorables para el desarrollo de un interesante encuentro.</p>

- **CPCE Mendoza**

**XIV Jornadas de Contadores Municipales y IV Jornadas Provinciales de Sector Público**

El 31/10/2025 de 10 a 17 horas se desarrolló este encuentro en el Campus Manuel Belgrano de Luján de Cuyo, organizado por el CPCE de Mendoza, con la coordinación de Mónica González, y reunió a profesionales de las ciencias económica, autoridades provinciales y municipales, y representantes de organismos públicos en una jornada de análisis y actualización sobre los desafíos actuales de la gestión pública, la transparencia y la rendición de cuentas.

- **San Juan**

**Jornadas de Administración Financiera**

El integrante del Comité Evaluador del CECYT y Director del área Sector Público, Abelardo Harbin, comenta haber participado en estas Jornadas desarrolladas el 5 y 6 de noviembre, organizadas por la Universidad Católica de Cuyo (San Juan) que cuenta con la Especialización en Alta Gerencia Pública en la Facultad de Filosofía y Humanidades, y disertado junto con Mónica González, sobre los temas que se detallan a continuación.

Lema del encuentro: *“Desafíos, Transformaciones e Innovaciones en la Administración Financiera Estatal”* con entrada libre.

Temas y Expositores:

CPN. Abelardo Harbin (Buenos Aires) *“Innovación y desafíos para una Administración Financiera Estatal”*

Mg. Mónica González (Mendoza) *“Análisis de las Distintas Leyes de Administración Financiera del País y su adaptación a los estados provinciales”*

Dr. Matias Senatore *“Experiencia en la Gestión de Recursos de la Oficina Judicial Penal”*

C.P.N. Nancy Castro Valverde *“Experiencia de gestión de recursos en la Caja de Acción Social”*

CPN. Agustin Dalazuana *“Experiencia de gestión de recursos en la Legislatura Provincial”*

Mg. David Martin. *“Segos cognitivos en la toma de decisiones públicas”*

- **CPCE Corrientes**

La representante por la Comisión de Sector Público de este Consejo, María Eva Gutiérrez, comenta que está programada la realización de las **XIII Jornadas Provinciales de Sector Público** y previstas para el mes de junio 2026.

**Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales**

El representante del CPCE de Chubut, German Owen, comenta que se prevé la realización de estas jornadas de jóvenes profesionales en el mes de junio 2026.

Se destaca la importancia de la coordinación de las fechas, para que no haya superposiciones y permitir la mayor participación posible.

Se da el comentario acerca del abordaje de temas inherentes al Sector Público también en los encuentros de jóvenes profesionales.

- **CGCE Tucumán**

**XVI Jornadas Nacionales de Sector Público - Tucumán 2026.**

A continuación, los representantes por la Comisión de Sector Público del Colegio de Graduados de Tucumán, Inés Aráoz y Jorge Miranda, expresan que se tienen presente y consideran todos los encuentros como experiencias previas para la organización en 2026 de estas XVI Jornadas Nacionales, considerándose una buena fecha para su realización en el mes de agosto de 2026 (segunda semana), invitan y esperan a todos, ya que el mismo Colegio cuenta con un nuevo e importante espacio.

Comentan que se cuenta ya con la aprobación de la fecha por la MD para el 13 y 14/8/2026 y está puesta a consideración de la Junta de Gobierno.

Se destaca la importancia de la elaboración del Reglamento con tiempo y que se ponga fecha de cierre

	<p>para la presentación de trabajos que permita lograr aprobación en la 1ra Junta de Gobierno del año 2026.</p> <p>▪ <b>Otros eventos</b></p> <p>Se mencionan también otros eventos organizados por instituciones afines, que resultan de interés para esta Comisión por la importancia de los temas que se abordan, destacándose el siguiente:</p> <p><b>ASAP - Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública</b> <b>Ciudad de Santiago del Estero</b> <b>39 Seminario Nacional de Presupuesto Público – 26 al 27/11 de 2025.</b> <i>“Innovación y Vanguardia Tecnológica - Gobernanza y Desarrollo Sostenible”</i> Competencias y responsabilidades Nación, Provincias y Municipios Experiencias y mejores prácticas nacionales e internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernanza y Desarrollo Sostenible</li> <li>• Sostenibilidad e impacto de las políticas públicas</li> <li>• Gestión Eficiente – Desregulación/Simplificación</li> <li>• Competitividad y Desarrollo Productivo</li> </ul>
2.4	<p>Breves informes por Coordinadores de GT sobre avances en los trabajos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL y AUDITORÍA.</b> Rol de organismos de control y profesionalización en la Auditoría. Sistema de Contabilidad y transparencia fiscal en gobiernos locales.</li> <li>2. <b>DESARROLLO SOSTENIBLE.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Contabilidad y Auditoría para el desarrollo sostenible. Relevamiento de antecedentes.</li> <li>2.2. Contrataciones: Estudio de la implementación de los ODS en la Obra Pública.</li> </ol> </li> <li>3. <b>EL PROFESIONAL PARA UNA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA.</b> Competencias.</li> </ol>
	<p>En este punto se brindaron breves informes por parte de coordinadores e integrantes de los distintos grupos de trabajo en relación con los avances del plan de acción.</p> <p>Al respecto, se reitera que en el Plan de Trabajo Anual 2026 en principio se incluirán los pendientes de conclusión para tal fin. Por otra parte, la Coordinadora Técnica, expresa que considera conveniente planificar un nuevo solo tema o trabajo a consensuar, para lo que solicita se le brinden ideas y posibilidad de realización.</p> <p>Avances en el estudio de los temas:</p> <hr/> <p><b>1.- CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL y AUDITORÍA.</b></p> <p><b>Rol de organismos de control del Estado y profesionalización en la Auditoría. El Sistema de Contabilidad y la transparencia fiscal en gobiernos locales.</b></p> <p>Se continuó con reuniones por meet, conversaciones por privado por alguna info que aún falta de 3 jurisdicciones. Resulta dificultoso completar la información, pero si no se hace implica desperdicio de esfuerzo por quienes sí lo realizaron lo que justifica concluir el trabajo.</p> <p>No obstante haberse normalizado el formato, se da una diversidad de tamaño y detalle en la info de las distintas provincias y municipios. También es muy variada la normativa que rige en cada caso.</p> <p>Se ha optado, para las jurisdicciones que tienen mayor desarrollo en el tema, tanto normativo como de aplicación práctica, por elaborar y anexar un apéndice por cada una.</p> <p>El documento ya está estructurado en el formato, con el índice para avanzar en el desarrollo, también en cuanto a las conclusiones y recomendaciones, están elaboradas las distintas alternativas para garantizar la intervención profesional a partir de las experiencias consideradas. Aún está pendiente terminar de completar la información de los Anexos, uno sintético, otro detallado y apéndices de determinadas provincias.</p> <p>Como integrante del grupo en representación del CPCE de Salta, Soledad Sigotto, ha sugerido elaborar los documentos con un formato más amigable, resumidos, con imágenes, colores y de fácil lectura. Si bien se considera interesante la propuesta, no está claro para el tipo de documento si resulta posible, pero sí surgió la</p>

idea de hacer o preparar un documento resumido breve o ejecutivo (para asimilarlo a la denominación de los informes de Auditoría) resultaría de fácil difusión y que remita al documento completo para quienes deseen profundizar el tema.

Integrantes del GT:

Noelia Chartier	CPCE Chaco
Silvana Alanis	CPCE Córdoba
María Eva Gutiérrez	CPCE Corrientes
Leticia De La Vega	CPCE La Rioja
Patricia Vallesi	CPCE San Luis
Celcio Toledo	CPCE Santa Cruz
Alfreda Salusso	CPCE Santa Fe Cámara I
Lautaro Pasero	CPCE Santa Fe Cámara II
Federico Mateo	CPCE Salta
Soledad Sigotto	CPCE Salta
Jorge Luís Miranda	CGCE Tucumán
Inés Aráoz	CGCE Tucumán

## 2.- DESARROLLO SOSTENIBLE.

### 2.1. Contabilidad y Auditoría para el desarrollo sostenible. Relevamiento de antecedentes nacionales e internacionales.

En representación del grupo, Noelia Chartier por el CPCE de Chaco, comenta que habiendo ya enviado a todos los representantes de los consejos la solicitud de información de cada jurisdicción, para recopilar información relevante de cada una de las provincias, se obtuvo respuesta de Corrientes, de Santa Fe y de Misiones.

Los datos específicos requeridos para cada jurisdicción son:

- 1. Normas de Adhesión a la Agenda 2030:** ¿Qué normas provinciales (decretos, leyes, resoluciones, etc.) formalizan la adhesión y el compromiso de su provincia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas?
- 2. Organismo(s) de Aplicación:** ¿Cuál/es es/son el/los organismo/s o área/s gubernamentales designadas en su provincia para la implementación y coordinación de las acciones relacionadas con la Agenda 2030?
- 3. Antecedentes de Contabilidad Gubernamental Sostenible:** ¿Existen iniciativas o desarrollos en su provincia relacionados con la integración de principios de sostenibilidad en la contabilidad gubernamental? Esto incluye, por ejemplo, adaptaciones en clasificadores presupuestarios para ODS, desarrollo de indicadores de gestión con enfoque social y ambiental, o reportes de sostenibilidad.
- 4. Iniciativas Vinculadas:** ¿Podrían mencionar o describir las principales iniciativas, proyectos o programas que su provincia ha impulsado en relación con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

El enlace con la Base de Relevamiento es el siguiente:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LwvWAIMJamifP4Djl1eBbAxbSvJ1yXigdIkOkkq9n8/edit?usp=sharing>

Consiste en una planilla que requiere en detalle por provincia y las columnas a cubrir son:

Adhesión a Agenda 2030 – Órgano de Aplicación – Iniciativas – Contabilidad Sustentable

La información que se brinde será de vital importancia para comprender el estado de avance en cada provincia y para proponer herramientas que guíen a los profesionales en la adaptación de sus prácticas a esta nueva dimensión de la gestión pública y se agradece enormemente de antemano el valioso aporte y colaboración.

Integrantes del GT:

Noelia Chartier del CPCE Chaco  
Mirtha Celia Agüero del CPCE Catamarca  
Pablo Antonetti del CPCE Córdoba  
Celcio Toledo del CPCE Santa Cruz

	<p>Inés Aráoz del CGCE Tucumán</p> <p><b>2.2. Contrataciones: Estudio de la implementación de los ODS en la Obra Pública.</b></p> <p>En representación del GT está presente Lautaro Pasero y este trabajo se encuentra prácticamente concluido, habiéndose relevado información de carácter general respecto de los ODS a nivel nacional, y en particular, en las provincias de Santa Fe, Catamarca, Entre Ríos y Formosa, en lo que respecta a la implementación de los vinculados a la Obra Pública. (ODS 6, 9, 11 y 15).</p> <p>Integrantes del GT:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. CPN LAUTARO PASERO -SANTA FE C II</li> <li>2. CPN MIRTHA CELIA ELISA AGÜERO- CATAMARCA (coordinadora suplente)</li> <li>3. CPN LEONOR LUJAN GONZALEZ -ENTRE RÍOS (coordinadora)</li> <li>4. CPN MARIA STEFANIE FERNANDEZ – FORMOSA (coordinadora suplente)</li> <li>5. CPN MARITE SANCHEZ –SANTIAGO DEL ESTERO</li> </ol> <p>La metodología de trabajo consiste en realizar una reunión virtual por meet los días sábados, donde se analizan los avances realizados en la semana y se intercambian puntos de vista para luego continuar con la redacción de acuerdo a lo planificado.</p> <p>En este punto, se reitera el planteo de permitir la continuidad de la participación de anteriores representantes de los Consejos que intervienen y se involucran en la elaboración de los trabajos.</p> <hr/> <p><b>3.- EL PROFESIONAL PARA UNA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA. Competencias.</b></p> <p>Con respecto a este grupo cuyo tema refiere a <b>COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS PARA UNA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA</b>, que aborda como objetivos definir el perfil del PCE para una gestión pública orientada al cumplimiento de las exigencias de mejora continua, eficiencia y obtención de resultados, considerando las incumbencias profesionales de las distintas disciplinas, se encuentran presentes Silvana Alanis e Inés Aráoz, y el documento se encuentra también prácticamente concluido teniendo en cuenta la actualización de los temas considerando lo escuchado en el Congreso, es decir hacia dónde va la profesión.</p> <p>Integrantes del GT:</p> <p>Walter Miner CPCE CABA - Coordinador de Grupo  Inés Ercilia Aráoz CGCE Tucumán - Coordinador de Grupo  Marta Martínez - CPCE La Pampa – Coordinadora de Apoyo  Silvana Alanís - CPCE Cordoba - Coordinador de Apoyo  Liliana Isabel Agüera - CGCE Tucumán  Sofía Beatriz Álvarez Sollazzi - CGCE Tucumán  Sabrina Serer - CPCE Neuquén</p>
2.5	<p><b>Varios. Articulación de vínculos con organismos técnicos e instituciones afines.</b></p>
	<p>Se mantiene la propuesta presentada de actualizar vínculos con instituciones, organismos de las administraciones públicas y/o asociaciones que los agrupan en un sentido federal, que reúnen profesionales en Ciencias Económicas, con el fin de articular acciones desde la Federación y desde los Consejos/Colegios, en la modalidad que se considere conveniente, tendiendo a la formación de espacios de diálogos continuos para establecer y sostener una comunicación fluida, invitar a la participación en eventos y trabajo colaborativo en la misma línea.</p>
3.	<p><b>Propuestas a consideración de Mesa Directiva sobre temas del Orden del Día tratados.</b></p>
	<p>Se reitera el compromiso de fortalecer los vínculos con organismos técnicos de la Federación, impulsando la continuidad de representantes del sector público para mantener un contacto permanente y contribuir al análisis de proyectos de normas inherentes al ámbito público. Asimismo, se sostiene tal como indica el punto anterior, la propuesta de mantener relaciones con instituciones afines, organismos públicos y</p>

	asociaciones promoviendo una articulación federal y espacios de diálogo continuo, además de alentar la participación activa en los eventos del sector.
<b>4.</b>	<b>Temas pendientes para la próxima reunión</b>
	Plan de Trabajo Anual 2026. Se mantendrá la comunicación mediante mails y WhatsApp. De ser necesario se solicitará zoom a FACPCE para alguna breve reunión.
<b>5.</b>	<b>Hora de finalización y fecha de la próxima reunión</b>
	Siendo las 17:30 horas se da por finalizada la reunión.
	<p>Por último, se recuerda que por reglamento de funcionamiento de comisiones se requieren 4 reuniones anuales, sugiriéndose continuar con las reuniones los <b>3ros jueves, mes por medio, a partir de las 16:00</b>.</p> <p>Se propone y resuelve la realización de las 5 reuniones habituales de esta Comisión para el período anual 2026, de acuerdo a la siguiente programación tentativa:</p> <p>1ra 19 de marzo 2da 14 de mayo 3ra 16 de julio (se puede ajustar de acuerdo a las vacaciones de julio) 4ta 17 de setiembre 5ta 19 de noviembre</p> <p>Fecha programada para la próxima reunión: jueves 19 de marzo de 2026.</p> <p>No siendo para más se da por concluida la reunión en la hora indicada precedentemente.</p>

Alfreda María Salusso  
Coordinadora Técnica